



Ibagué, 19 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1713

Alcaldesa y Cuerpo Oficial de Bomberos declararon la extinción del incendio de la 19

Durante la noche del domingo se adelantó la custodia de las cenizas para evitar que se reaviven las llamas.

La alcaldesa de Ibagué, Johana Aranda, compartió gratas noticias para la ciudad. Informó que finalmente el incendio de la carrera Cuarta con calle 19 fue extinguido en su totalidad.

“Esto se debe a la labor de nuestros bomberos. Fueron 46 horas de arduo trabajo; se declara que el incendio ha sido controlado, no sin antes dejar claridad de que seguiremos haciendo custodia de cenizas y el cerramiento de la zona”, indicó la mandataria.

Lo anterior, toda vez que perduran algunos focos de calor debido a los materiales combustibles y las altas temperaturas que existen al interior de las edificaciones calcinadas.

“El incendio se encuentra extinguido, continuaremos haciendo la custodia de cenizas y habrá una móvil durante la noche para evitar que vuelva a reavivarse”, contó el capitán Rafael Rico, comandante del Cuerpo Oficial de Bomberos.

Asimismo, el capitán recalcó que, “el incendio no se va a propagar para ninguna otra estructura, sino que los puntos de calor pueden expandirse sobre la misma edificación donde se encuentran”.

Por lo anterior, personal del Cuerpo Oficial de Bomberos y la Alcaldía custodian el sector. Además, continuará acordonada la zona para evitar posibles accidentes.